

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : **EMBOTELLADORA ANDINA S.A.**
REGISTRO DE VALORES : **00124**
R.U.T. : **91.144.000-8**

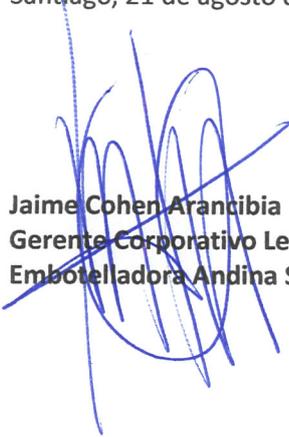
En virtud de lo establecido en el Art. 9 e inciso 2º del Art. 10 de la Ley 18.045 y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy Comisión para el Mercado Financiero), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. ("Andina", la "Sociedad", o la "Compañía"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, en carácter de hecho esencial:

Se informa que con fecha de hoy, Andina ha suscrito un contrato de distribución con las empresas Cooperativa Agrícola y Pisquera Elqui Ltda. y Viña Francisco de Aguirre S.A. (en adelante, los "Productores"), en el cual se establecen los términos y condiciones conforme a los cuales Andina asumirá la distribución de los productos de los Productores, en los territorios de la Región Metropolitana de Santiago y las provincias de Cachapoal y San Antonio, así como en las regiones de Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aysén y Magallanes (en adelante, el "Contrato"). Dentro de las marcas de los productos a distribuir, se encuentran Alto del Carmen®, Capel®, Artesanos del Cochiguaz®, Monte Fraile®, Sensus®, Inca de Oro®, y Francisco de Aguirre®, entre otras.

La suscripción del Contrato forma parte de la estrategia de crecimiento y diversificación de portafolio de productos de la Compañía, iniciada en 2018, y que incluye la entrada a la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas.

Atendido que no se conocen los volúmenes de venta incremental que generará la transacción informada, ni los precios exactos a los cuales serán comercializados los productos a distribuir, no es posible determinar por ahora los efectos financieros que la operación informada vaya a tener sobre los activos, pasivos o resultados de la Sociedad.

Santiago, 21 de agosto de 2019.


Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.